

4146K

Fecha de revisión: 24.01.2019

N.º de revisión: 1,0

Código del producto: 00509-0101

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

4146K

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Tinta de Impresión

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: Hitachi America Ltd.

Calle: 50 Prospect Ave

Población: Tarrytown, NY

Teléfono: (866)583-0048

Departamento responsable: Responsable de la ficha de datos de seguridad: Christian Krzykwa

1.4. Teléfono de emergencia: Chemtrec
(800)424-9300

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla de acuerdo con el 1272/2008/CE

Categorías del peligro:

Líquidos inflamables: Líq. infl. 1

Toxicidad aguda: Tox. ag. 4

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única): STOT única 3

Indicaciones de peligro:

Líquido y vapores extremadamente inflamables.

Nocivo en caso de inhalación.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

2.2. Elementos de la etiqueta

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado

3-metil-2-butanona

Acetato de 1-metil-2-metoxietilo

2,4-pentanodiona

Palabra de advertencia:

Peligro

Pictogramas:



Indicaciones de peligro

H224 Líquido y vapores extremadamente inflamables.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P261 Evitar respirar los vapores.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.



P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

2.3. Otros peligros

De conformidad con el Reglamento (CE) no. 1907/2006 (REACH) el producto no contiene ninguna sustancia PBT / vPvB.

Puede formar mezclas explosivas con el aire.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Características químicas

Mezclado de disolventes

Componentes peligrosos

| N.º CAS | Nombre químico | | | Cantidad |
|----------|---|--------------|------------------|-----------|
| | N.º CE | N.º índice | N.º REACH | |
| | Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP] | | | |
| 563-80-4 | 3-metil-2-butanona | | | 80 - 90 % |
| | 209-264-3 | 606-007-00-0 | | |
| | Flam. Liq. 2, Acute Tox. 4, STOT SE 3; H225 H332 H336 | | | |
| 108-65-6 | Acetato de 1-metil-2-metoxietilo | | | < 3 % |
| | 203-603-9 | 607-195-00-7 | 01-2119475791-29 | |
| | Flam. Liq. 3, STOT SE 3; H226 H336 | | | |
| 123-54-6 | 2,4-pentanodiona | | | < 1 % |
| | 204-634-0 | 606-029-00-0 | 01-2119458968-15 | |
| | Flam. Liq. 3, Acute Tox. 3, Acute Tox. 3, Acute Tox. 4; H226 H331 H311 H302 | | | |

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Quitarse inmediatamente toda la ropa manchada o empapada.

Mantenga el afectado caliente e en reposo

Retirar al afectado de la zona de peligro y acostarlo.

En caso de inhalación

Desplazar al aire fresco en caso de inhalación accidental de los vapores o productos de descomposición.

Procurar tratamiento médico.

En caso de contacto con la piel

Eliminar lavando con jabón y mucha agua.

Si persisten los síntomas de irritación, acudir al médico.

En caso de contacto con los ojos

Enjuagar inmediatamente con abundancia de agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos.

Tratamiento oftalmológico.

En caso de ingestión

No provocar el vómito.

Acudir inmediatamente al médico.

Enjuagar la boca y a continuación, beber abundante agua.

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.



La decisión de hacer la víctima vomitar o no debe ser adoptada por el médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Nocivo en caso de inhalación.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Espuma para fuegos de alcohol, polvo químico, anhídrido carbónico (CO₂), agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados

Chorro completo de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El fuego puede producir:

monóxido de carbono y dióxido de carbono

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo.

Ropa protectora.

Información adicional

Los vapores son más pesados que el aire y se propagan al ras del suelo.

Puede formar mezclas explosivas con el aire, especialmente en recipientes vacíos que contengan residuos.

Peligro de rotura del envase.

Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro.

Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

En el caso de formación de vapor usar una mascarilla.

Procurar ventilación suficiente.

Llevar ropa de protección personal.

Mantener alejado de fuentes de ignición.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recojer con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal).

Cargar con pala en un contenedor apropiado para su eliminación.

Limpiar a fondo la superficie contaminada.

6.4. Referencia a otras secciones

Atender a las normas de seguridad (véase los incisos 7 y 8).

Indicaciones relativas a eliminación de residuos: ver apartado 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Manténgase el recipiente bien cerrado.

No respirar los vapores.

Usar solamente en áreas bien ventiladas.

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.



Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

No fumar - volátil.
Manténgase separado del calor y de las fuentes de ignición.
Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.
Utilizar sólo aparatos protegidos contra explosiones.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado.
Observar las reglas de la seguridad contra explosiones.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Ninguna sustancia que requiera mención especial.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

7.3. Usos específicos finales

Tinta de Impresión

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

| N.º CAS | Agente químico | ppm | mg/m³ | fib/cc | Categoría |
|----------|----------------------------------|-----|-------|--------|-----------|
| 123-54-6 | 2,4-Pentanodiona | 20 | 83 | | VLA-ED |
| | | 40 | 166 | | VLA-EC |
| 108-65-6 | Acetato de 1-metil-2-metoxietilo | 50 | 275 | | VLA-ED |
| | | 100 | 550 | | VLA-EC |
| 563-80-4 | Metilisopropilcetona | 200 | 715 | | VLA-ED |

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados.

Medidas de higiene

No respirar los vapores.
Evitar el contacto con los ojos y la piel.
Lávase las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.
Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar.
Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Protección de los ojos/la cara

Gafas protectoras herméticamente cerradas (EN 166).
Frasco lavador de ojos con agua pura (EN 15154).

Protección de las manos

Guantes de protección contra productos químicos de viton, espesor de la capa de al menos 0,7 mm, tiempo de permeabilidad (duración de llevarlos puestos) aprox. 10 minutos, p. ej. guantes < Vitoject 890> KCL (www.kcl.de).
Esta recomendación afecta exclusivamente a la resistencia química y a la prueba realizada según la norma EN 374 bajo condiciones de laboratorio.
Dependiendo de la aplicación pueden resultar diferentes requisitos. Por ello, deben tenerse en cuenta adicionalmente las recomendaciones de los proveedores de los guantes de protección.

Protección cutánea

Ropa de manga larga (DIN EN ISO 6530)

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, usar equipo de respiración adecuado (filtro de gas tipo A) (EN



4146K

Fecha de revisión: 24.01.2019

N.º de revisión: 1,0

Código del producto: 00509-0101

14387).

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | | |
|--|---|--------------|
| Estado físico: | Líquido | |
| Color: | Negro | |
| Olor: | como: disolventes orgánicos | |
| pH: | n. d. | |
| Cambio de estado | | |
| Punto de fusión: | - 92 °C | *) |
| Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: | 94 °C | *) |
| Temperatura de sublimación: | n.a. | |
| Temperatura de reblandecimiento: | n. d. | |
| Punto de inflamación: | 0,5 °C | Copa cerrada |
| Inflamabilidad | n.a. | |
| Propiedades explosivas | El producto no presenta peligro de explosión; no obstante, es posible la formación de vapor/mezcla de aire con peligro de explosión | |
| Límite inferior de explosividad: | 1,2 % vol. | *) |
| Límite superior de explosividad: | 8,0 % vol. | *) |
| Temperatura de inflamación: | 475 °C | *) |
| Temperatura de ignición espontánea | n.a. | |
| Temperatura de descomposición: | n. d. | |
| Propiedades comburentes | No es un oxidante. | |
| Presión de vapor: | 55 hPa | *) |
| (a 20 °C) | | |
| Densidad (a 20 °C): | 0,86 g/cm ³ | |
| Densidad aparente: | n.a. | |
| Solubilidad en agua: | 6 g/L | *) |
| (a 20 °C) | | |
| Solubilidad en otros disolventes | n. d. | |
| Coefficiente de reparto: | (n-octanol/agua) Log Pow: 0,84 | |
| Viscosidad dinámica: | n. d. | |
| Viscosidad cinemática: | n. d. | |
| Tiempo de vaciado: | n. d. | |
| Densidad de vapor: | 3,0 | *) |
| Tasa de evaporación: | n. d. | |
| Prueba de separación del disolvente: | n. d. | |
| Contenido en disolvente: | < 90 % | |

9.2. Otros datos

*) 3-metil-2-butanona

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.2. Estabilidad química

Estable con condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas.



10.4. Condiciones que deben evitarse

Las mezclas vapor/aire son explosivas con un calentamiento intenso.
La acción del calor puede desprender vapores que pueden inflamarse.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna sustancia que requiera mención especial.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

El fuego puede producir:

Monóxido de carbono y dióxido de carbono

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Nocivo en caso de inhalación.

No se dispone de dato toxicológico alguno.

Irritación y corrosividad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Puede provocar somnolencia o vértigo. (3-metil-2-butanona)

Efectos graves tras exposición repetida o prolongada

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Consejos adicionales referente a las pruebas

La clasificación se ha realizado de conformidad con el cálculo del Reglamento (CE) no. 1272/2008.

Experiencias de la práctica

Observaciones diversas

La ingestión puede ocasionar irritación gastrointestinal, náusea, vómito y diarrea.

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

No se disponen de datos ecológicos.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

12.3. Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

12.4. Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

De conformidad con el Reglamento (CE) no. 1907/2006 (REACH) el producto no contiene ninguna sustancia PBT / vPvB.

12.6. Otros efectos adversos

Contamina ligeramente el agua.

Indicaciones adicionales

No echar al agua superficial o al sistema alcantarillado sanitario.



SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación

Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración.

Puede incinerarse si las normas locales lo permiten.

Código de identificación de residuo-Desechos de residuos / producto no utilizado

080312 RESIDUOS DE LA FABRICACIÓN, FORMULACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y UTILIZACIÓN (FFDU) DE REVESTIMIENTOS (PINTURAS, BARNICES Y ESMALTES VÍTREOS), ADHESIVOS, SELLANTES Y TINTAS DE IMPRESIÓN; Residuos de la FFDU de tintas de impresión; Residuos de tintas que contienen sustancias peligrosas; residuo peligroso

Eliminación de envases contaminados

Eliminar los recipientes vacíos para la reutilización local, la recuperación o para la eliminación de los residuos.

Envases/embalajes contaminados deben ser vaciados lo mejor posible; después, tras la correspondiente limpieza, pueden ser utilizados de nuevo.

Las roscas vacías que no han sido limpiadas han de tratarse como el material del contenido.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

| | |
|--|-------------------|
| 14.1. Número ONU: | UN 1210 |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | tinta de imprenta |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: | 3 |
| 14.4. Grupo de embalaje: | II |
| Etiquetas: | 3 |



| | |
|-------------------------------|-------------|
| Código de clasificación: | F1 |
| Cantidad limitada (LQ): | 5 L / 30 kg |
| Cantidad liberada: | E2 |
| Categoría de transporte: | 2 |
| N.º de peligro: | 33 |
| Clave de limitación de túnel: | D/E |

Transporte fluvial (ADN)

| | |
|--|-------------------|
| 14.1. Número ONU: | UN 1210 |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | tinta de imprenta |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: | 3 |
| 14.4. Grupo de embalaje: | II |
| Etiquetas: | 3 |



| | |
|--------------------------|-------------|
| Código de clasificación: | F1 |
| Cantidad limitada (LQ): | 5 L / 30 kg |
| Cantidad liberada: | E2 |



4146K

Fecha de revisión: 24.01.2019

N.º de revisión: 1,0

Código del producto: 00509-0101

Transporte marítimo (IMDG)

| | |
|--|--------------|
| 14.1. Número ONU: | UN 1210 |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | Printing ink |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: | 3 |
| 14.4. Grupo de embalaje: | II |
| Etiquetas: | 3 |



| | |
|-------------------------|-------------|
| Contaminante del mar: | No |
| Cantidad limitada (LQ): | 5 L / 30 kg |
| Cantidad liberada: | E2 |
| EmS: | F-E, S-D |

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

| | |
|--|--------------|
| 14.1. Número ONU: | UN 1210 |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | Printing ink |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: | 3 |
| 14.4. Grupo de embalaje: | II |
| Etiquetas: | 3 |



| | |
|---|------|
| Cantidad limitada (LQ) Passenger: | 1 L |
| Passenger LQ: | Y341 |
| Cantidad liberada: | E2 |
| IATA Instrucción de embalaje - Passenger: | 353 |
| IATA Cantidad máxima - Passenger: | 5 L |
| IATA Instrucción de embalaje - Cargo: | 364 |
| IATA Cantidad máxima - Cargo: | 60 L |

14.5. Peligros para el medio ambiente

| | |
|-----------------------------------|----|
| PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE: | no |
|-----------------------------------|----|

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Deben observarse las precauciones habituales en la manipulación de productos químicos.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

El transporte se realiza solamente en recipientes homologados e apropiados.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3: 3-metil-2-butanona; 2,4-pentanodiona

Datos según la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES



4146K

Fecha de revisión: 24.01.2019

N.º de revisión: 1,0

Código del producto: 00509-0101

Datos según la Directiva 2004/42/CE (COV): < 90%

Legislación nacional

Clasificación como contaminante acuático (D): 1 - Ligeramente peligroso para el agua

Datos adicionales

Contenido de material recogido en la Directiva RoHS: Cd < 100 ppm; Pb, Hg, hexavalentes Cr, fenil polibromado, difenilo polibromado < 1000ppm

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16. Otra información

Abreviaturas y acrónimos

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route

RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses

ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure

IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA/ICAO = International Air Transport Association / International Civil Aviation Organization

MARPOL = International Convention for the Prevention of Pollution from Ships

IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk

GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals

REACH = Registration, Evaluation, Authorization and Restriction of Chemicals

CAS = Chemical Abstract Service

EN = European norm

ISO = International Organization for Standardization

DIN = Deutsche Industrie Norm

PBT = Persistent Bioaccumulative and Toxic

vPvB = Very Persistent and very Bio-accumulative

LD = Lethal dose

LC = Lethal concentration

EC = Effect concentration

IC = Median immobilisation concentration or median inhibitory concentration

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H224 Líquido y vapores extremadamente inflamables.

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H311 Tóxico en contacto con la piel.

H331 Tóxico en caso de inhalación.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Indicaciones adicionales

Las reglas de los puntos 4 - 8 y 10 - 12 no se refieren parcialmente al uso y empleo normal (ver información sobre el empleo y sobre el producto), sino a la liberación de cantidades considerables, en hipótesis de accidente o de irregularidades.

Esta información describe solamente las exigencias de seguridad del (de los) producto(s) y se basa en el estado actual de nuestros conocimientos.

Las características del producto pueden verse en la ficha técnica del mismo.

No garantiza las propiedades del (de los) producto(s) en el sentido establecido por las normas de garantía legales.

(n.a. - no aplicable, n.d. - no determinado)

(La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)

